

SUSCRICION PARA PAMPLONA. Un mes 1'25 pesetas. Tres meses 3'50. Seis meses 6'75. Diez meses 12'50.

SUSCRICION PARA FUERA DE PAMPLONA. Tres meses 4. Seis meses 7'50. Nueve meses 12. Diez meses 14.

El Eco de Navarra

DIARIO INDEPENDIENTE

PAGO ADELANTADO.

PAGO ADELANTADO.

no devolvien del periódico por los suscritores de fuera de la capital. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES. Telefonos numero 7.

Pamplona 9 de Enero de 1897.

SOBRE LA FILOXERA.

II

Entre los muchos procedimientos que se han dado para matar la filoxera ó evitar su accion, no pocos están destituidos de base científica, otros, algo dicen pero de poco sirven, y algunos son en cierto modo prácticos, pero para nosotros por su costo inútiles; con esto excuso hablar del sulfido carbónico propuesto por Thenard, y de los sulfos carbonatos potrocinados por el emiten te químico Dumas.

Y cómo se explica la influencia antifiloxérica del abono? ¿cuáles son los abonos preferibles? Estas dos preguntas tienen un sola contestacion: la filoxera como animal que es, necesita oxígeno en su respiracion, y esto hace que se encuentre aquella según el terreno, a mayor ó menor profundidad, según la permeabilidad del suelo al aire; por esto mismo, en el suelo húmedo «menos permeable al aire» está la filoxera a menor profundidad que en el seco, y en los terrenos inundados aquella muere por asfixia.

Los abonos solubles que van descendiendo por la accion del agua, hacen dirigirse á las raíces de la viña, hacia el fondo, á esa zona profunda donde es menor la vida del insecto. Aparte de esta accion, si el abono es mineral, claro está que beneficia la raíz, convirtiéndola en un alimento duro poco apropiado para la nutricion de aquél. Según esto se comprende ya la accion del abono soluble mineral, y por consiguiente, los abonos químicos deben ser preferidos.

Los abonos orgánicos tienden por su ligereza especifica a subir á la superficie del suelo, llevando tras de sí las raíces á la zona donde la filoxera vive mejor; esto es un inconveniente, así como la de que ellos producen raíces tiernas y savia azoda y succulenta que es buen pasto para el enemigo; no obstante, pueden emplearse, pues todo género de abono dá fuerza y losanía á la planta, pudiendo con su pujanza resistir más á los ataques; aparte de que las cepas abonadas se cubrirán de abundantes hojas que durante la noche se encargaran de la absorcion del anidrido carbónico del aire, que sale despues de arriar el vegetal por sus raíces, produciendo en el insecto su natural accion deletérea.

Los abonos han producido efectos prodigiosos en las viñas filoxeradas, empleandolos cada tres años en cantidad suficiente, según multitud de datos fehacientes que hemos podido adquirir, y esto que hoy podemos asegurar, ya lo decía hace dieciséis años un notable farmacéutico francés, M. H. Fouille, aunque su voz fuese poco oída por algunos que tenían fijos sus ojos en los insecticidas.

Dijimos al principio de estos artículos que queríamos darles á éstos un giro especial, por cuanto dejando esas panaceas que todos han dado en aplaudir, deseábamos se conociese la prodigiosa accion de los abonos en general y en particular los muy solubles de naturaleza mineral, que se han dado en llamar abonos químicos, y que en lo tocante á insecticidas, debimos desechar casi todo lo antiguo por antieconómico para nosotros.

Hoy en nuestra querida España, hemos producido en este respecto una verdadera revolucion, y podemos decir sin temor á ser desmentidos, que hemos dado con el mayor filoxericida, y que es de esperar mayor triunfo que los que ha conseguido el extranjero en esta parte.

Me refiero al carburo cálcico compuesto, que por sus aplicaciones ocupará lugar de preferencia en la química industrial, y el sítal de preferencia entre los insecticidas. El sabio director del «Serruño» (publicacion de Barcelona) acaso la mejor y más económica de esta clase, (también Presidente de la Cámara agrícola oficial de Madrid) ha hecho en estos últimos meses, preciosos ensayos con el carburo cálcico, llegando á convencer á todos que el citado producto, «mata la filoxera» y es un magnífico abono.

No se crea que esto que digo es invencion del que suscribe, el mundo agrícola español ha recibido con especial aliconso el tratamiento, y de una á otra parte los diarios se han hecho eco de lo que pasa.

Las experiencias se han hecho con detencion, y el informe pericial es del todo halagüeño.

JESÚS ARRILA.

(Continuará)

LA TRANSACCION.

No sabemos si existen componendas en el pleito de Cuba, y al decir esto nos referimos al beneplácito de los principales cabezillas de la insurreccion. Pero, el hecho de otorgar las reformas á Puerto Rico se considera por muchos como el primer paso para llegar á una transaccion en Cuba.

Bien venida sea la transaccion si no se basa

en concesiones que menguen el honor patrio y la soberanía de España en las Antillas.

Los que se entusiasman con el procedimiento de las reformas, podrian tener en cuenta la historia de lo que fueron nuestras colonias americanas, no puede ignorar que las reformas, en vez de contener el movimiento separatista, lo precipitaron; y despues del triunfo, los reformistas confesaron que para ellos el pedir reformas declaróse partidarios de la soberanía de España, no había sido sino un disfraz del separatismo, y que las concesiones obtenidas les habían servido solo de medios para llevar á cabo la separacion.

Lo mismo ha sucedido ahora; es evidente que las reformas en Cuba y en Filipinas han precipitado la insurreccion en vez de retardarla. Y se comprende que sea así; una reforma es una disminucion de autoridad y un aumento de libertad, es una flecha de que se desprende la autoridad para aumentar las del cargo de los derechos individuales, y que el individuo guarda para disiparla contra el poder social. En Cuba y en Filipinas, lo mismo que antes en las Américas españolas, las libertades políticas se han esgrimido contra la soberanía de España, y no han servido para otra cosa.

Hágase un estudio paralelo, pues hoy es fácil hacerlo, entre las ocupaciones de los separatistas en los Estados Unidos, en Tampa y en Cuba y las de los reformistas en el Parlamento español y se verá que aquellos activaban sus trabajos de conspiracion mientras los diputados y senadores se ocupaban asiduamente en dotar á aquella Antilla de una ley de reformas más latas que las que disfrutaban otras colonias y aun Estados independientes. ¿De qué sirvió este trabajo? Para precipitar la insurreccion.

Si los que se preparaban á sublevarse no querian más que reformas, ¿cómo no esperaron á que se pusiera en práctica la ley ya votada? Por la sencilla razon de que ellos no quieren más que una reforma: la independencia de las Antillas españolas. Claramente lo dicen sus periódicos oficiales en Tampa y en París.

Ahora bien: si en todas las proclamas de los jefes de los insurrectos, si en los artículos, si en los meetings se rechaza con desprecio ó indignacion la idea de reforma, y hasta la misma autonomia; si no se desea, se pide y se exige otra cosa que la independencia de Cuba, ¿en qué se funda la esperanza de una transaccion? Para ser posible una transaccion es necesario partir de una base común: si los insurrectos niegan á España su soberanía sobre la isla de Cuba, ¿cómo está la base para el convenio? Si no piden, ni han pedido jamás otra cosa que la independencia, ¿cómo se halla el punto de partida para las negociaciones.

Han fallecido: En Corella, don Benito Salvador. En Cascaute, don Segundo Busto. R. I. P.

AÑO DE 1896.

En el reloj de los tiempos, acaban de dar las 11 de la noche del último día de mi reinado y la conciencia me dice que no pierda un segundo más y aproveche los minutos que me restan, en hacer pública confesion de mis pecados políticos y económicos y entregar el poder á mi sucesor el año de 1897 y como el tiempo urge, el peligro apremia y las fuerzas me empiezan a faltar, me apresuro á hacer pública confesion de mis culpas en esta forma.

1.º Declaro llamarme año 1896, año de de dicias para la nacion española, porque la que existía cuando yo nací, conocida con el nombre de guerra de Cuba hoy que añadir la grande sequia y con ella la pérdida de mas de la mitad de las cosechas de granos y legumbres, vino y aceite y mucha parte de la ganaderia y para colmo de desastres una formidable insurreccion ha levantado la cabeza contra la dominacion española en el Archipiélago Filipino.

2.º Me acuso de haber vivido en el mundo de las ilusiones, para el gar á morir en el de los desencuentros; al estar persuadido y decir á pies juntillas, que los extranjeros nos facilitan recursos para terminar la guerra de Cuba y que esto concluiría con repites, al cambiar un nuevo general en reemplazo del que se gastó en vista de mi padre y ha resultado, que me voy al otro mundo sin que los extranjeros hayan dado un céntimo á la nacion y la guerra esté hoy más potente que cuando empezó mi reinado, apesar de haber doblado el ejército y gastado mas de 500 millones de pesetas en ella.

3.º Me acuso tambien de haber tenido la desgracia de hallarse en el Archipiélago Filipino, un capitán general, poco previsor y demasiado confiado; dejando reunirse, conspirar, organizarse, comprar armas y efectos de guerra á los enemigos de nuestra dominacion y especialmente á esa fanática sociedad llamada masonería, despreciando

(1) Por el exceso de original de gran oportunidad no nos ha sido posible el publicar hasta hoy este escrito que nos remitió oportunamente nuestro colaborador el señor de Blas,

de los visos que daban los buenos espñoles, las órdenes religiosas y el arzobispo de Manila y no haciendo caso de aquellas cartas en que, con todos los peos y sedales, denunciaban lo que pasaba en el Archipiélago Filipino, en una de las cual a, publicada en la prensa de hace dos años, se hacia ver que era tal la osadía de los indios, que con el mayor desearo amenzaban el exterminio de los españoles y como prueba de ello, al pegar en medio de la calle un indio á un cochero español, un cabo á un sargento de la guardia civil indígena que lo presentaba, le reprendió diciéndole que un indio no debía ensuciarse las manos en pegar á un «castilla» porque estaba próximo el día en que serian degollados todos, y no se ha resalvado esta amonaza, gracias á la Providencia y no á la prevision del capitán general encargado de velar por la honra de la Patria.

4.º Tambien me acuso de que, ya que ese capitán general, fué imprvisor é inoperto para evitar la insurreccion, lo haya sido igual, para calentar las fuerzas que se necesitaban para sofocarla, y esterminarla; como lo prueba el hecho de que, en Septiembre se pidieron soldados como 100; en Octubre como 200; en Noviembre como 400; y en Diciembre como 1000; causa para que los insurrectos cobardes y débiles por naturaleza cuando recibieron el castigo inmediato, estén envaleados por los cuatro meses que llevan de posesion y dominacion de gran parte del Archipiélago; se aumenta de día en día la insurreccion se organizan e instruyen en el manejo de las armas y se proveen de ellas y han prosididos en las provincias que se mantenian leales; pues los insurrecciones se parecen á los fuegos, que el principio con un vaso de agua sobra para apagar una pavesa y extendidos y propagados no son bastantes miles de cubas para extinguir los, é igual sucede con las insurrecciones; al principio se sofocan con facilidad y con pocas fuerzas y despues cuestan rios de sangre y cerros de oro, como ha sucedido con las guerras de Cuba y Filipinas.

5.º Tambien me acuso del pecado no chico que cometí haciendo las elecciones de diputados á Cortes, que serán las mas escandolosas, has a que se hagan otras que lo serán más; porque lo experiencia va demostrando, que es fácil comprar el voto para la eleccion de representantes que han de aprobar las contibuciones, al elector que no paga ninguna y que mas que eleccion va pareciendo simoneda pública, viendo el pueblo con escándalo, que hay muchos candidatos que se gastan miles de duros y forquias enteras en adquirir el nombramiento de diputado á Cortes, cargo sin retribucion que lleva consigo no pocos gastos, muchas molestias y no menos sin sabores y esos mismos candidatos cuando en concepto de empleados sirven al Estado, no se de un solo caso que renuncien al sueldo en favor de la nacion y no se espica que sirviendo al mismo amo, sean tan esplendidos desempeñando un cargo y tan interesados ejerciendo otro, á no ser que recibian según ellos, propinas ó regalos, que no ven los profanos en el arte de la política. Pues con el sistema que habia en tiempo de mis lejanos abuelos se repetian los casos, en que el primer día de sesion de Cortes era derrotado el gobierno que habia hecho las elecciones y con el sistema actual los electores varían de opinion, tantas veces cuantas muda de gobierno la nacion y esto que llaman los apologistas de este sistema progreso y adelanto, se parece al andar de ese animalillo que se llama cangrejo.

Muchas mas tenia que confesar, pero hay pecados tan graves que no me atrevo á confesarlos por vergüenza y sobre todo, porque solo he de vivir unos segundos y esos los quiero emplear en lo siguiente:

1.º En entregar la nacion, al año 1897, cabalmente en los momentos más criticos y de mayor peligro que se ha visto la misma en este siglo; porque le entrego el mando envuelto en dos guerras civiles y con peligro de otra internacional á 1000 y 3000 leguas de la Peninsula, en las cuales pelea el ejército en defensa de la integridad de la Patria y contra un enemigo que rehuye los combates á no ser de 1000 contra cien ó cien contra diez contra un clima mortífero que diezma sin gloria al ejército español y contra la proteccion salupada que presta al ejército extranjero una nacion 4 veces mayor que España.

2.º Tambien le hago entrega de un ejército de 350 mil hombres, que están, 200 mil en los campos de Cuba; 30 mil en Filipinas; 100 mil en la Peninsula y los 20 mil restantes en la Escuadra y posesiones de Africa y los 230 mil que tenemos en Cuba y Filipinas, producen un gasto equivalente á 600 mil pesetas en la Peninsula y causan más daño á la riqueza nacional, que si tuviéramos un millon de hombres armados dentro de España, en razon á que estos consumian y se iban el producto de lo gastado en ella misma y lo que gastan los ejércitos de Cuba y Filipinas, se queda fuera y es perdido para la nacion.

3.º Tambien le entrego una deuda pública y un presupuesto de gastos, que al tiempo de liquidar por todos conceptos los gastos permanentes de la guerra y los que han de quedar permanentes con ocasion de la oficialidad de ese grande ejército de 350 mil hombres, y las viudedades, orfanidades, y retiros originados por efecto de ella, tanto la deuda como el presupuesto, se elevaran á una suma que no la han soñado los ilusos, no la previenen los que rigen los destinos del país y se quedaran cortos los mejores calculistas y financieros; porque si el pueblo español es belicoso y valiente para empuñar las armas en defensa de la integridad de la patria, no lo es igual en crear riquezas y hacer ahorros para los momentos como éste de peligro y por eso, los insurrectos huyen de nuestros fusiles Maüser y esperan que ese ejército que se llama tiempo, vaya debilitando nuestras fuerzas económicas y les dé la victoria; por eso, en el extranjero causa sombro nuestro poder militar y compasion nuestro poder económico y por eso, tenemos un coloso para crear y organizar ejércitos y un pigmeo para arbitrar y reunir recursos y los recursos tienen el don y la virtud de crear y sostener ejércitos y estos no le tienen el de crear á aquellos, porque en las guerras modernas, no se sostienen los ejércitos del saqueo y el pillaje del país invadido y sí, del presupuesto militar, de la nacion á que corresponde el ejército.

4.º Le entrego como depósito sagrado, la obligacion de resolver durante su reinado el problema de la guerra de Cuba, que terminará por la fuerza de las armas españolas, ó por la sumision de los insurrectos ó pacto en los mismos, ó por cansancio de la nacion, falta de recursos ó abandono de la Isla, ó por efecto de una guerra con los Estados Unidos, solos ó con ayuda de alguien, ó por la accion diplomática de las potencias de Europa, ó de esa nacion americana amiga de los insurrectos, ó por un nuevo régimen político y económico en la Isla, más á gusto de los levantados en armas que el que se les iba á conceder cuando se alzaron en rebelion; pues precisamente por uno de esos medios se resolverá, teniendo en cuenta que lo mismo los individuos que las naciones, no siempre hacen lo que quieren y desean y sí, lo que pueden y les dejan hacer las circunstancias, porque 230 mil hombres, á 1000 y 3000 leguas de la Peninsula, con el 160 por 100 de sueldo, los jefes y oficiales más que en España, el grande consumo de municiones que se hacen en las campañas modernas, (causa para que por regla general terminen en pocas batallas y que por excepcion en Cuba no suceda así, porque no dan la cara los insurrectos, pero que el gasto de municiones se hace y se pierde en la manigua, guardia de los rebeldes); todo esto sucede, y obliga á concluir esa guerra en el año que está á punto de nacer, porque hasta el heroísmo, el valor y patriotismo tienen su limite y se amortiguan, apagan y extinguen, cuando el tiempo de nuestra que el sacrificio es estéril y sin gloria. Mas cualquiera de esas soluciones, hasta la mejor, ha de ser gravosa á la nacion, habiendo alguna que en pos de ella vencería la intranquilidad interior, otras, como la de conceer la autonomia á la Isla, que aun quedando ésta de España, dejaría de serlo antes de dos lustros, á menos de tener un grande ejército de ocupacion permanente en la Antilla, y, en fin, otras, que aterra el pensar las desdichas que caerian sobre la Patria, si por medio de ella termina esa guerra.

Más legados tenia que hacer á mi hijo el año de 1897, pero no tengo tiempo para ello, si le entrego, que debiendo tener lugar durante su reinado, extraordinarios acontecimientos que harán época en la historia, no le sorprendan, como les sorprendieron las insurrecciones de Cuba y Filipinas á sus respectivos capitanes generales señores Calleja y Blanco y para hacerles frente y conjurar las infamias, que tenga reunidos recursos con prevision y no confie, en hacer una segunda edicion de la que se ha hecho en el undécimo mes de mi reinado; porque los 800 millones de reales recogidos en la capital de la Nacion han creado un estado económico en la misma por el rápido descenso de las transacciones y ventas, que se ha convertido en un panico en el comercio que indica un próximo desastre comercial.

¡Iba á proseguir, pero ¡ay! que me faltan las fuerzas; ¡ay! que ya no veo y apenas oigo el reloj que empieza á dar las doce en que termina mi existencia; ¡ay! que muero.—Toma, hijo mio el cetro y la corona con que has de reinar en los 365 días que has de vivir entre los mortales, en los cuales, unos te colmarán de alabanzas y otros te llenarán de maldiciones y vituperios. Con que, adios, y que mi último silencio se una con el primero tuyo por una eternidad. Y de ser verdad lo que dijo el año de 1896, de sé su notario mayor

JUAN DE DIOS BLAS.

Al polo en globo

A las exploraciones africanas siguen ahora las exploraciones aéreas.

Lo que no consiguió el ser nante André, que intentaría otro aeronauta, que se propone llegar en globo al Polo Arctico.

Se trata del aeronauta francés Godard, quien efectuará su proyecto cuando haya reunido 250.000 francos, para lo cual cuenta con el concurso de cuatro periódicos de París: el Petit Journal, el Figaro, el Matin y el Petit Parisien.

Godard dice que la idea de explorar el Polo en un aerostato se debe á su compatriota Gustavo Lambert, y acusa á André y á sus compañeros de poca preparacion y escasa pericia en la ciencia aeronauta. Añade que él, por su parte, viene estudiando el proyecto y haciendo experiencias desde 1893.

El globo «Francos», de que se servirá Godard, será de 10 000 metros cúbicos; es decir, el doble del que se usó André, y tendrá una fuerza ascensional de 12 toneladas.

Godard cree que este globo podrá conservar su fuerza ascensional durante sesenta días, aunque el viaje no ha de durar más de veinticinco.

La mayor cascada.

Anuncian de San Pablo, Minnesota, que el ingeniero A. S. Thompson de Dehath, encargado de explorar y tomar medidas por cuenta de la Grinoco Company, ha encontrado en las montañas de Imera (Venezuela) una cascada de una grandeza y altura maravillosas.

El explorador y sus compañeros fueron atraídos desde lejos por el rumor de la cascada, semejante al de un trueno, y una vez que llegaron por senderos peligrosísimos contemplaron un espectáculo sublime, imposible de describir.

Un anchuroso río llega al borde de una cresta de rocas y se precipita desde una altura de 1 600 pies, ompléndose en la caída en varias espumosas corrientes, que despues se reúnen en el fondo, donde el río vuelve á tomar su curso rápido y

tan estrecho en algunos puntos, que el agua resque formando remolinos é imposibilitando toda tentativa de navegacion.

DESDE ROMA.

Las memorables palabras pronunciadas por el Pontífice el 27 de Diciembre último, han despertado á la prensa italiana que no esperaba del augusto anciano cautivo, tanta energía y constancia en la defensa de los derechos imprescriptibles de la Sede Apostólica.

La Voz della Verità, denunciada por haber reproducido las palabras dirigidas por Su Santidad á los antiguos oficiales de su ejército, demuestra ahora con mucha oportunidad que las reivindicaciones del Papa en favor de los principios civiles están en perfecta armonía con los fundamentales intereses de la fé y de la moral cristiana, y la pacificación de las conciencias y la sanidad de todo derecho legítimo.

Es notable este contraste entre la firmeza heroica del Papa y las angustias y temores en que se agitan sus enemigos.

Estos se van ya aperiendo de que su obra está sujeta á las oscilaciones de un edificio construido sobre una base falsa. La Nuova Antologia, revista italiana liberal, publica en su número de 1.º de año un notable artículo firmado por un diputado, en el cual su autor pone de relieve la decadencia, el profundo descrédito en que han caído las instituciones parlamentarias.

El mismo autor propone como remedio el establecimiento, según la Constitución, de una función activa y no pasiva del jefe del Estado; pero por una extraña contradicción, persiste en la ficción de los «Ministerios responsables» de la acción del Príncipe, y quisiera, por otra contradicción nos menos incomprensible, que los Ministros no estuvieran á merced de la Cámara, y que ésta continuase legislando en todo, pero dejando plenos poderes al jefe del Estado en lo que atañe á la defensa del país, la política extranjera y la justicia civil, penal, social y administrativa.

Compréndese fácilmente que sería muy difícil, por no decir imposible, realizar el sueño de la Nueva Antologia y que el ritorno allo statuto, que precouisa, no es sino una utopía con apariencias de gran proyecto.

Incurrir aún en mayores contradicciones cuando en el curso de su artículo habla del «peligro clerical», y diferentes veces insiste en la idea de que «Italia sería periclitada si volviese al clericalismo».

La insurrección de Filipinas.

Bombardeo infructuoso.

De una carta de Manila, tomamos las siguientes interesantes noticias, que alcanzan hasta el 8 de Diciembre último:

«Después de la intencionada de ataque á Cavite, en que tan mal nos fué, se engrosó el campamento de Dalhaglean, y empezó á toda prisa á emplazarse tembale y abundante artillería.

«Ahora va de veras—decimos todos.—Estos preparativos son el preludio del avance decisivo que hará morder el polvo á esos traidores é hijos espúreos de la patria.»

Llegó el día señalado, 25 de Noviembre, y me trasladé al citado campamento, donde con toda detención pude examinar la potente artillería allí colocada, contengo hasta 26 cañones de todas clases y dimensiones. El momento supremo se aproxima, y empieza el fuego contra Noveleta y Cavite Viejo, fuego que casi sin interrupción, en cuyo espacio de tiempo se han hecho mas de mil disparos, cuyo importe excede de 20,000 duros.

Este fuego fué tambien auxiliado por la batería colocada en las murallas Porta-Vega (Cavite).

Poder precisar el resultado de este cañoneo es imposible. Las granadas se las ha visto llegar al campo enemigo y levantar densas nubes de polvo.

Han destruido el cuartel de Noveleta y la iglesia de Cavite Viejo, como puntos mas salientes; pero nada se sabe de los efectos que habrán causado como medios de destrucción, aunque no es aventurado suponer que nulos, porque los insurrectos huirían de sus posiciones avanzadas desde los primeros momentos. Se cree que estas posiciones avanzadas quedarían en muy mal estado pero positivamente nada se sabe.

Cualquiera preguntará si, terminado el bombardeo, avanzó el ejército, poseído de que los reducidos estarían indefensos y se presentaba ocasión de tomarlos sin resistencia...

No, señor—podría yo contestarle;—el ejército estuvo quieto, perdiendo la ocasión de conseguir un triunfo para nuestras armas.

Misterios son estos que no alcanzo á descifrarlos; únicamente puedo decir que con estas salvas han quedado terminadas las operaciones de Cavite, y los insurrectos posesionados de la provincia.

Como consecuencia de la terminación de estas operaciones, el campamento de Dalhaglean, antes lleno de soldados, ha ido poco á poco quedando vacío, y sólo residen allí las fuerzas precisas para la guardia de la trinchera, es decir, unos 800 hombres.

Extranjero.

BELGICA.

En breve comenzarán los trabajos para hacer á Bruselas puerto de mar.

ESTADOS UNIDOS.

El Senado yankee ha aprobado un proyecto de ley aboliendo la pena de muerte.

EGIPTO.

A juzgar por las noticias que se reciben de Egipto, la campaña del ejército anglo egipcio en Dongola ha tenido los resultados más satisfactorios. Se considera seguro que para el año próximo Kartun estará en poder de Egipto, cuyas fronteras limitarán entonces con las de Uganda. La línea del ferrocarril de Mombasa á Uganda, actualmente en construcción, estará sin duda terminada cuando Kartun caiga en poder de las tropas anglo-egipcias.

FRANCIA.

Los derechos de arbitrios recaudados en París durante el año último ascendieron á 155.252.895 francos.

Se ha publicado el censo oficial de la población de Francia. Resulta que viven en la nación francesa (no comprendiendo las colonias) 38.517.975 personas. En 1891 año del último censo, se habían inscrito 33.342.948 habitantes.

En Argelia hay 4.429.431 personas. El número de extranjeros residentes en Francia ha disminuido en cinco años en 74.307.

INDIAS INGLESA.

El virey de las Indias, Lord Elgin, se ha negado á anticipar dinero al interés del 6 por 100 para remediar el hambre horrible que amenaza á muchos millones de indios. Además había designado á algunas personas que trataron de abrir una suscripción pública en Londres para atender á las apremiantes necesidades de los habitantes de la India Inglesa.

El proceder del virey es censurado en todas partes, por más que es sabido que la idea de humanidad no la conoce el pueblo inglés.

Acuerdos de la Diputación.

(Día 5.)

En vista de la denuncia presentada por la Dirección de montes, sobre corte de una carga de leña por el vecino de Pueyo don Ramon Armenariz en el monte comunal de este pueblo, se acordó ordenar al Ayuntamiento expresado que al tenor del artículo 43 de la Ley 36 de las Cortes de Navarra, haga efectivas del denunciado tres pesetas, ó sea, el triple del valor de los materiales extraídos, dando cuenta en su día á la Diputación.

—A virtud de un escrito de don Félix Marco, cadenero de Morreal, sobre devolución por parte de este Ayuntamiento de las multas impuestas á dicho señor Marco por vender vino á los viajeros que cruzan el portazgo, se decretó: «Cumpla el Ayuntamiento de Morreal en el término de ocho días lo dispuesto en el decreto de 9 de Noviembre último, sin dar lugar á nueva providencia.»

—Se autorizó al Ayuntamiento de Luquin para arrendar en pública subasta la carnicería, el abasto y remate al por menor del vino y aguardiente y el impuesto al tocino y pescado fresco de mar durante el corriente año.

—Tambien se autorizó á la Oucena de Anoz para verificar una limpieza en su monte con destino á leña para el vecindario.

—Visto un escrito del Ayuntamiento de Pueyo sobre el derecho de los hacendados á los aprovechamientos comunales que ordenó que el aprovechamiento de leña en los comunales de un pueblo por vecinos foranos es que entienda con relación á la que se consume en los hogares de la jurisdicción á que pertenece el monte, pero no para extraerse á otra localidad distinta, determinándose asimismo que toda contravención en el sentido indicado desde la fecha en que se haga saber este precepto á los interesados por el Alcalde de Pueyo, se castigará con sujeción á las disposiciones vigentes, pero no los actos realizados en el particular anteriormente por cuanto se consideraban autorizados por la Circular que en apoyo de su derecho invocan; previniéndose, tambien, que para todo aprovechamiento forestal han de atenderse los Ayuntamientos y Concejos á las Circulares que en la materia rigen.

GACETILLAS.

A la funcion de la Preciosa Sangre, que se viene celebrando en la parroquia de San Saturnino, acude todos los dias gran número de fieles.

La señora viuda del procurador D. Pablo Garcia, é hija de nuestro inolvidable amigo D. Eduardo Ibarregui, que se hallaba enferma hasta el extremo que fué preciso administrarle el Santo Viático, se encontraba ayer muy mejorada.

Mucho nos alegraremos que la convalecencia sea rápida y completa la curacion.

Sabemos que la inmensa mayoría de los abonados al teatro principal muestran deseos de que el empresario don Cayetano Carasa continúe no solo durante la temporada actual, sino que verían con gusto que el Ayuntamiento le concediera el teatro por largo tiempo, siempre que dicho señor se comprometiera á dar variedad al espectáculo trayendo diversas compañías, tanto de zarzuela como de declamacion, dando á conocer las obras modernas de reconocido mérito.

Nos parecería muy bien que el señor Carasa, que ha sabido cumplir sus compromisos á satisfacción del público, se le otorgase lo que los abonados le desean y fuera empresario en otras temporadas.

Ayer á las cinco de la tarde fué conducido al cementerio el cadáver de doña Leonora Lara, madre del señor párroco de San Nicolás don Francisco Guillen.

El ministro de Fomento ha manifestado el propósito de conceder enseñanza elemental á los estudiantes que por haber sido llamados á las filas del Ejército constituyan un caso especial.

Pero esta concesion no piensa el señor Lineros Rivas, hasta la fecha, ampararla á los alumnos libres que no se encuentren en ese caso.

El próximo domingo á las ocho y media de la mañana profesa en el convento de reverendas madres Dominicas de esta ciudad la novicia Sor Maria Angela Urriza y Gaztelu, natural de Echalecu (valle de Imoz).

En la solemne ceremonia oficiará y predicará don José Angel Urriza, párroco de Ocoz, hermano de la profes.

Ha sido nombrado presidente de la Audiencia de Zaragoza, don Manuel Zanón, que fué magistrado de esta Audiencia.

Víctima del vómito ha fallecido en Cuba el soldado pamplonés Eusebio Quintana, perteneciente á la guerrilla montada del batallón de Isabel la Católica.

Segun nuestras noticias, en las bodegas de Olite hay unos 250.000 cántaros de buen vino, cotizándose el cántaro á nueve y nueve y medio reales.

Estos dias hay bastante demanda.

En Zalbalza es esperado el Padre Fray Guillermo de Casada con el objeto de predicar en un Triduo. Actualmente el citado capuchino hállase en Astarin exponiendo la divina palabra.

Desde Mendaza nos escriben notificando que el día 4 del actual desampararon de la ganadería de aquella localidad doce ganados mulares que parece se dirigieron hacia Alfo.

Desde Bilbao dicen que es numerosísima la concurrencia de fieles á la novena

que dedica al Sagrado Corazon de Jesús la Parroquia de los Santos Juanes de Bilbao, predicando notables sermones nuestro paisano el M. Reverendo Padre Fray Saturnino Sanchez, provincial de los agustinos calzados.

El lunes próximo, dia 11 del actual, se celebrará el renombrado mercado quincenal de Olegüe.

Teatro principal.—Funcion para hoy sábado. La zarzuela en dos actos Cádiz y La Marcha de Cádiz. A las 8 y media.

En San Ignacio, mañana domingo, celebrarán los Ahcofrades de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro su reunion mensual.

—Habrá Misa de Comunión á las cinco y media y siete y media de la mañana.

—A las seis de la tarde Rosario, Letanias cantadas, anuncios, plática, estación mayor y reserva. Habrá, tambien, Rosario y «Comunion menor» en todos los dias del mes á las seis de la tarde.

Sería de desear, nos dicen, que en las tardes de los dias festivos se pusieran en escena Cádiz y La Marcha de Cádiz, porque hay personas que como no pueden ir por las noches al teatro se ven privadas de apreciar dichas obras.

Nuestra paisana la religiosa Sor Teresa Ibarz que por espacio de muchos años ha estado encargada de la educacion de las niñas en el Colegio de la Ciudad de Santa Ana de Zaragoza, ha sido trasladada á Utiel (Valencia) para encargarse de la direccion de la casa que en dicho punto sostiene el citado Instituto.

D. Pascual Val, maestro que desempeña la escuela de Astarin, renuncia la plaza que le habia sido concedida en la provincia de Burgos.

Con direccion á Cangas de Tineo saldrá hoy el joven Doroteo Ibaraburu que tomará el hábito de religioso en el convento que los Padres Dominicos tienen en aquella localidad.

Dícese que en Cascante se proyecta establecer un nuevo Circuito de recreo.

Desde Liédena nos escriben diciendo que es escasa la cantidad de vino que se ha elaborado y que se observa muy poca demanda en los caldos.

Nuestro amigo don Santiago Martincorena se ha encargado de la construccion de mil cajones para el transporte de pólvora. El conocido hojalatero señor Guicochea los forrará todos ellos de cinc segun el modelo. Mucho nos alegraremos que los industriales pamploneses vayan encargándose de esos servicios del ejército, que dan honra y provecho.

El cabo de tambores del regimiento de Cantabria, Meliton Marsella, se encontró en la noche del 6, un portamonedas conteniendo dos objetos y una moneda. Se halla á disposicion de su dueño en la calle de San Saturnino núm. 4, 2.º

Como verán nuestros lectores en la 2.ª de nuestras «Confesiones» el Consejo de ministros ha «negado el indulto del reo de muerte Luis Medrano.

De modo, que desgraciadamente, el patibulo se levantará dentro de breves dias en la ciudad de Tafalla, para que el desdichado Medrano espie su crimen.

Quiera Dios que el reo que va á sufrir tan terrible castigo, muera contrito para que la justicia divina le otorgue el perdón de su crimen.

Forman parte de la comision mixta de reclutamiento de esta provincia los señores siguientes:

Presidente, el Gobernador y en su ausencia el de la Diputación

Vicepresidente, coronel don Arturo Alvarez Maldonado.

Vocales los diputados don Ricardo Gaston y don Antonio Iurria, teniente coronel don Ignacio Gallan Baidinguer, comandantes don Juan Fanjul Navas y don Tomas Pueyo Gall.

Delegado de la autoridad militar y médico mayor don Rafael Capellan Castellano.

Oficial mayor, comandante don Ernesto Velasco y Aristegui.

Secretario el de la Diputación don Pedro Urangarri.

El vocal médico civil será designado á la mayor brevedad.

El señor Gobernador ha acordado que no permanezcan abiertos los cafés despues de las diez de la noche, á excepcion de los dias que se celebre funcion en el Teatro principal que podrán estar abiertos hasta la una.

Varias fueron las personas á quienes los guardias municipales dieron ingreso en el depósito el dia de ayer por haberlas sorprendido postulando por la via pública.

Ayer no hubo crónica negra; es decir, en las oficinas del Gobierno civil no habia ninguna de esas noticias que se refieren á riñas y heridos.

Dícese, y no sabemos con qué fundamento, que pronto se convocará á concurso de curatos en esta diócesis.

Clasificacion de las reses vacunas y suenas sacrificadas el dia 7 de Enero para el abasto público de esta capital: Bueyes ó vacas 3, terneras 5, carneros 5, ovejás 0.

Miscelánea. —Yo, señora, conozco á un hombre que recibe diariamente cuarenta ó cincuenta cartas amorosas.

—Será un hombre muy hermoso. —Nada de eso. Es el cartero de mi barrio.

Un señor decía muy formal á un pretendiente de la mano de su hija: —No daré mi hija á ningún hombre que sea tan estúpido que quiera casarse con ella.

Entre amigos de la infancia: —Si, Luisa, soy viuda desde hace seis meses, ¿y tú?... —Yo lo soy desde hace tres años. —No me extraña. Siempre has tenido tú más suerte que yo.

Matrimonio civil. —El oficial del Registro, que es un gran patriota, dice á los contrayentes: —La bandera española es el emblema del matrimonio... El rojo simboliza el amor del esposo y el amarillo—si fuera verde—la esperanza de tener numerosa descendencia.

Valores locales y provinciales.

Table with columns: COMPRA, VENTA, Duros, Duros. Rows include Acciones Crédito Navarra, Id. Fabrica de Villava, Id. id. de Vera, Id. Sociedad de Arteta, Id. id. Iruña, Id. id. Vintecola, Id. id. Betelu, Id. Carretera Baztan, Deuda provincial, Id. municipal, Id. id. 4/2 por 100, Obligaciones Fábrica Villava.

Registro civil.

INSCRIPCIONES DEL DIA DE AYER. Nacimientos.—Varones 2 y hembras 2. Defunciones.—Leonora Lara y Alonso de 84 años de Estella; Timoteo Murguía de 70 años de Astariz; Pablo Basual de 35 años de Pamplona; Urban Santillana de 48 años de Arellano. Matrimonios.—Ninguno.

Gobierno Militar.

SERVICIO DE PLAZA DEL DIA 9 DE ENERO. Parada.—Cantabria. Jefe de día.—Numancia; Comandante don Joaquín Herrero. Imaginaria de día.—Constitución; Comandante don Bernandino Sandoval. Hospital y Provisiones.—Constitución Capitan 1.º. Reconocimiento de piezas.—Numancia; otro. Vigilancia.—Los Cuorpos de la guarnicion. Traje.—De diario.

Observatorio meteorológico.

Las observaciones hechas ayer en la estación meteorológica de esta ciudad, son las siguientes: Temperatura máxima 12.9, mínima 6.7, Altura barométrica 715.9, Velocidad del viento durante las últimas veinticuatro horas 601 ks., Direccion dominante 0.

Afecciones astronómicas.

Día 9.—Pónese el sol á las 4 horas 45 minutos de la tarde. Día 10 Sale el sol á las 7 horas y 30 minutos de la mañana. Fase de la luna: cuarto creciente.

Correspondencia.

Elizondo.—D. E. A., recibida libranza por valor de 18 pesetas; pagada su suscripcion hasta el 1.º de marzo de 1897. Lumbier.—D. M. M., Correspondent.—Recibidas 30 pesetas 39 céntimos; conforme.

Cultos.

San o de hoy.—San Julian. Santo de mañana.—San Nicanor. En la Catedral.—El oficio es del cuarto día infractuava de la Epifanía con rito semidoble. Por la mañana.—A las nueve Horas y Misa. En San Saturnino.—Continúan los cultos á la Preciosa Sangre. Se expondrá á las cuatro de la tarde reservándose á las seis.

Charada.

Es redonda dos un dos, dos tres dos medicinal, el cinco prima, delito, y segunda, musical. Una segunda cuatro cinco que nació en Catalunya, me aseguró ayer que todo ha sido en su juventud. SOLUCION Á LA ANTERIOR: RE CE TA.

SERVICIO RAPIDO

DE EL ECO DE NAVARRA, (AGENCIA-MENCHETA.) De Bilbao. 8 (11 mañana).

Precedente de Cuba han llegado ochenta soldados. Regresan por enfermos y heridos; cinco vienen como inútiles para el servicio. La Cruz Roja los socorrió espontáneamente. Uno de los soldados ostentaba en el pecho la cruz laureada de San Fernando; dicho soldado me ha manifestado que tomó parte en varios combates, perdiendo un brazo; este valiente es natural de Madrid.—El correspondent.

CONFERENCIA

TELEFONICA MADRID 8 (6 tarde.) Adhesion y protesta.

En la Presidencia del Consejo de ministros se ha recibido el siguiente telegrama: Hab na 8.—Las clases productoras y los escarpadores de viveres reunidos en el Casino Español de esta capital, apianudo, sin reservas, la firme y decidida actitud del gobierno supremo de la nación en los momentos actuales.

No escatiman los aplausos al general en jefe por los esfuerzos que hace en pro de la pacificación de Cuba y reconocen como de trascendental importancia los éxitos alcanzados y esperan con confianza el término de la campaña, dada la actividad con que realiza las operaciones el general Weyler.

Por tan poderosos motivos han visto con disgusto las manifestaciones contrarias al general Weyler publicadas por parte de la prensa peninsular, manifestaciones que sobre considerarias lesales injustificadas, pudieran menoscabar el prestigio de esta autoridad.

Por esta razon, estiman como un deber patriótico y de justicia aconsejar á las corporaciones populares que expresen á V. E. en esta respectiva forma los sentimientos de union que les unen y hacer una vez más, protesta de su adhesion al gobernador general que dignísimamente representa al gobierno de la nación, y á cuyo poder el desarrollo de sus planes, secundando sus iniciativas.

El telegrama ha venido firmado por los representantes de los partidos union constitucional, reformista y autonomista y personas de diferentes clases de la sociedad.

Descargos de Weyler.

El general Weyler, por su parte, ha enviado al ministro de la Guerra un largo despacho...

Sobre las denuncias.

El telegrama de Weyler, que lleva fecha 7, comienza diciendo que, enterado por los telegramas...

La administracion.

El general asegura que las raciones y asistencias que se dan a los soldados son buenas en cantidad y económicas...

Respecto a la adquisicion de caballos y mulos manifiesta que ha resultado la compra a precios más bajos que en ninguna época...

«Las denuncias—habia Weyler—acaso tengan su origen en el descuento de los empleados que fueron separados por sospechas de los motivos que han servido para formular aquellas.»

«El reglamento de contratacion no da garantías por parte del contratista que hace caso omiso de su patriotismo y honor, prendas morales de que se supone de estar revestido.»

«Mi conducta de siempre garantiza mi gestion en Cuba, en cuya buena administracion se halla interesada la honra de la patria y mi propio honor.»

También indica Weyler que queda demostrado que ha habido exageracion al ocuparse de los contratos sobre efectos de los hospitales; por que, por ejemplo, en el precio de las camas se estipula, así mismo, no solo el catre de hierro, sino las ropas y prendas con que se visten los enfermos...

Concluye Weyler su despacho con ciertos tonos amargo, indicando, aunque muy discretamente que de continuar la campaña contra él, y de no apreciar sus alegatos, dejará su puesto.

Respuesta de «El Herald».

«El Herald» ocupándose de la reunion de comerciantes en la Habana, que ha dado por resultado el despacho dirigido al Presidente del Consejo...

Firma.

La Reina ha firmado hoy varios decretos de Ultramar de excesa importancia. Entre ellos se cuentan los de concesion de títulos moviliarios a los señores Montero y Rabel, a quienes se otorga el título de marqués, respectivamente de su apellido.

Ambas personas pertenecen al partido autonomista. También ha firmado la Reina la concesion de grandes cruces del Mérito Militar a los señores Galbez y Benco, al Alcalde de la Habana señor Quesada, a los tenientes Alcaldes de dicha ciudad y a otros caracterizados cubanos.

Estas recompensas, distribuidas entre hombres de todos los partidos cubanos, han sido concedidas como premio a la union entre los diversos elementos políticos de la gran Antilla.

Consejo de ministros.

En estos momentos se encuentran los ministros reunidos en Consejo, de cuyos acuerdos daremos cuenta en la segunda Conferencia.

Entre los asuntos que han de tratarse se halla el expediente del reo de muerte de la Audiencia de Pamplona Luis Medrano, que habla de ser ejecutado en Tafalla.

Bolsa de Madrid.

COTIZACION OFICIAL COMPARADA.

Table with 3 columns: Description, Dls 7, Dls 8. Includes items like Deuda perpetua a por 100 int, Idem id. 4 por 100 exter, etc.

El 4 por 100 exterior se ha cotizado en la Bolsa de Paris a 61'50, mercado firme.

En el Corro a primera hora tuvo el interior una baja de 25 céntimos, pero, despues se repuso quedando a 62'45.

Buenos Aires 7.—Oro 287'40

SEGUNDA CONFERENCIA

MADRID 8 (11 noche.)

Indulto denegado.

En el Consejo de ministros celebrado esta tarde se ha examinado el expediente de indulto de la pena de muerte del reo Luis Medrano, sentencia do por la Audiencia de Pamplona.

Desgraciadamente, los ministros no encontraron méritos suficientes para aconsejar a la Reina que otorgase la gracia de indulto y fué denegado el indulto del desdichado Medrano, quien deberá ser ejecutado en Tafalla el miércoles próximo 13 del corriente.

Acuerdos del Consejo.

El Consejo acordó abrir concurso para el abastecimiento, durante dos años, del carbon necesario en los arsenales del Estado.

Adquisicion de dos millones de cartuchos de la fabrica de Santa Bárbara.

Construccion de un ramal de ferro-carril desde el arsenal de Cartajena a la red general de ferro-carriles.

Para el informe del Consejo de Estado el expediente de los astilleros del Nervion. Prorrogar por un año el plazo de construccion de los cañoneros encargados a la casa Villa del Ferrol, encargándose en tanto el Estado de la fabricacion de los cañones, descontando su coste de los cañoneros.

El ministro de Marina dió cuenta de que el acorazado «Pelayo» que está sufriendo reparaciones en Tolón, quedará listo en todo este mes.

El coste de reparacion de este buque solo ha ascendido a 25.000 pesetas, en vez de las 800.000 que se presupuestaron; pero no se han hecho en él las modificaciones proyectadas en un principio por que así se le tiene dispuesto enseguida por si ocurrieran contingencias.

Se aprobaron varios expedientes de carreteras y los siguientes créditos: uno de 36.000 pesetas para atenciones de Gracia y Justicia; otro de 40 mil para gastos de los deportados cubanos; otro de 10.000 para gastos extraordinarios del Consejo de Estado en la revision de expedientes de quintas, y otro de 36.000 para la instalacion de un cable local en la isla de Puerto-Rico.

Optimismos.

Los ministros, al terminar el Consejo, comentaron favorablemente las noticias telegraficas de Weyler, acerca del curso de la campaña, y comprobadas por telegramas particulares.

Proposiciones de Máximo Gomez.

El periódico yankee Wolf publica un telegrama en el que se dice que Máximo Gómez ha notificado al señor Sagasta las bases bajo las cuales aceptarían los insurrectos una transaccion.

Las bases son: Sustinucion del general Weyler por Martinez Campos ó Calleja, con restriccion en las facultades del gobernador general de Cuba.

Eleccion de los Ayuntamientos por sufragio universal y nombramiento de los alcaldes por dichas corporaciones.

Reformas tributarias con disminucion en los impuestos.

Rebaja de las tarifas sobre importacion de harinas.

Libertad comercial con los Estados Unidos.

Reforma en el sistema postal; aumento del número de representantes cubanos en las Cortes españolas.

Estas condiciones y cláusulas constituirían un tratado, garantido por los Estados Unidos.

Intúl se advertir, que estas bases publicadas por el periódico yankee, se han tomado en Nueva York y en Madrid como pura invencion.

Otro infundio.

También telegrafia de Washington que Mr. Taylor, representante de los Estados Unidos en Madrid, interrogado por el duque de Tetuan sobre las reformas de Puerto Rico, contestó que a su juicio no podrían aplicarse a Cuba por ser demasiado vagas para inspirar confianza a la república norteamericana.

En el mismo telegrama se dice que Mr. Taylor aconsejó al duque de Tetuan que debía otorgarse a Cuba una completa autonomia con radicales bases económicas.

Añade más aun el referido despacho; pues asegura que Mr. Olney y Mr. Cleveland a propósito de esta entrevista entre el representante de los Estados Unidos y el ministro de Estado de España, aprobó el Presidente de la República las palabras de Mr. Taylor.

Tampoco se concede crédito al contenido de este telegrama.

El corresponsal del «Times».

El corresponsal del «Times» en la Habana telegrafia al periódico inglés acogiendo los absurdos rumores de la resurreccion de Maceo.

Dice que Weyler volvió a la Habana sin destruir las masas rebeldes de Pinar del Rio y que Máximo Gomez avanza a marchas forzadas con direccion a la provincia de Santa Clara.

Dicho corresponsal concede gran importancia a la destruccion, que el viernes hicieron los insurrectos, de la estacion de Banira, que dista 27 millas—nueve leguas—de la capital de Cuba.

Distribucion de mandos.

El general Weyler participa que ha nombrado al general Gonzalez Muñoz, jefe del Estado Mayor; al general Loño le ha encargado del mando de la division del norte de Pinar del Rio, al general Bosch para gobernador militar de la plaza y provincia de la Habana, y al brigadier Gomez Ruberte jefe del departamento de las Tunas.

La salud del Papa.

Nuestro embajador en el Vaticano, Merry del Val, no ha comunicado ninguna noticia acerca de la salud del Papa.

Por lo tanto, es lógico suponer que no son ciertos los rumores que han corrido sobre la gravedad del estado de su Santidad Leon XIII.

La proposicion Cameron.

De Nueva York telegrafian que se dá allí por muerta la proposicion Cameron, acerca del reconocimiento de la independencia de Cuba.

Los senadores van regresando a Washington y expresan en gran parte, opiniones contrarias a los filojoyistas, sin duda por efecto de las impresiones que reciben de sus distritos.

El futuro presidente McKinley piensa nombrar a Liengay ministro de la república en Londres.

En favor de España.

Parte de la prensa extranjera dice que varias naciones europeas, entre ellas Francia y Rusia, han resuelto hacer uso de su influencia, para impedir que llegue el caso de una ruptura entre España y los Estados Unidos.

Van hacinados en los coches y quéjase de que la policia de la Habana detúvose sin motivo alguno.

Hechos protestas de adhesion a España y suelen cantar a coro guajiras.

La operaciones en Cuba.

Madrid 9 (12'15 noche.) Weyler en un despacho oficial dice que en los reconocimientos en las Villas cogimos cuatro muertos y 500 reses, resultando herido el teniente de guerrillas señor Gonzalez y cuatro de tropa.

El batallon de Antequera en Matanzas mató cinco. Hernandez de Velasco destruyó las siembras recogiendo 206 personas; el general Inclán cogió 14 muertos y destruyó 300 bohios; se han presentado doce rebeldes.

El convoy del Cauto se ha llevado a cabo con toda felicidad. La columna de Arolas ha tenido una escaramuza con el enemigo en las inmediaciones de Cayajobos, haciendo a los rebeldes seis muertos y tres prisioneros.

Se han presentado otros 16 insurrectos.

Inundaciones.

Madrid 9 (12'25 noche) El tren expreso de Sevilla está detenido en Tocoa por inundacion de la via. También está inundada entre Villarrubia y Almodovar.

Cerca de Hornachuelos la inundacion ha aislado a un hortelano; han salido los guardias civiles para auxiliarle.

El Manzanares ha crecido dos metros.

Bronca en el Teatro Real.

Madrid 9 (1'40 madrugada.) Se ha armado en el Teatro Real una bronca por la frecuencia con que se cambia la funcion: disgustados los abonados y el público porque estaba anunciada la «Luzumbra» y cantaría Páctul y cambióse por «Riquelme Fantasma y Caballería Rusita», durante la ejecucion hubo silbidos y muestras de desagrado; pero al empezar «Caballería» arrojó el vocerío y echaron monedas al escenario.

Algunas monedas dieron en la cabeza de los profesores de la orquesta y éstos se aron de tocar y abandonaron la sala.

Suspendióse la representacion: hubo recados y conciliabulos, reanudándose despues de media hora; susurrábase en los pasillos la imposibilidad de continuar la actual empresa por la negativa de Páctul diferencias con la empresa. Asistia la infanta Isabel.

Las campañas.

Madrid 9 (1'55 madrugada.) Azórraga aprecia como importantísima la actitud leal de los visayas y estima debe premiarse la lealtad de las tropas indígenas; aprecia ventajosas ambas campañas; respecto a Cuba, dice que estamos en actitud expectante y conviene suspender todo juicio esperando el triunfo de España.

Advertisement for 'SOLUCION HENRY MURE' for bronchitis, scrofula, and nervous exhaustion.

Nodriz.

Se necesita una para casa de los padres de la criatura. Informarán San Saturnino, 4, 1.º 8-8

Traspaso.

De la tienda de la calle de Eslava por no poder atenderla su dueño. Se hace en buenas condiciones; en la misma darán razon. 4-4 p

Venta de fincas en Marcilla

Por los herederos de don Juan Francisco Moreno se anuncia la venta de bienes en término de Marcilla, consistentes en tierras blancas, en su mayor parte, viñas, olivares y alamedas, en cantidad total de unas docenas veinte robadas; y además, una casa en dicho pueblo y un censo de dos mil pesetas de capital a cargo del Marquesado de Falces.

Los que deseen más pormenores ó hacer proposiciones de compra, pueden dirigirse en carta a don Santiago Moreno Rey, Director del Instituto—Málaga. 15-1 (a)

Tarjetas de visita

grabadas en litografía, de participacion de enlace, idem para nacimientos, facturas, circulares, estampas religiosas, patentes para las hijas de María, etiquetas para libros, y toda clase de trabajos comerciales.

Litografía de Blanquez, plaza del Castillo, número 11. 4-1

Confiteria de Julian Pomares

16—CHAPITELA—16. El número 3.015 ha sido el agraciado del regalo de dicho sa. 1-1

Conejes de la Ribera

En el puesto número 10 de la seccion de recarderas de aves en el nuevo Mercado, se han recibido exquisitos conejos de monte que se venderán a precios económicos. 1-1

Cotorra

La persona que hubiese recogido una cotorra que se extravió ayer viernes, se servirá entregarla en la casa número 49, 1.º de la plaza del Castillo y se gratificará. 1-1 p

Se venden culares

Para la elaboracion de chorizos en la «Proveedora Navarr», calle de Eslava, núm. 1.—Precios reducidos. 5-1

Guisantes y arbojones

de las clases que mejor resultado han dado en el largo tiempo de experimentos en este país. Simientes de hortaliças de todas clases. Se venden en paquetes de 2 reales en adelante y se manda por el correo a las personas que envíen su importe en sellos de franqueo. Catalogos gratis a quien los pida. Esteban Roussat.—Chapitela, 21. PAMPLONA. 10-3 (a)

¿Quién no come carne?

En la acreditada carnicería de Villava se vende carne de vaca cebona a pesetas 1'90 el kilogramo y carnero churro a pesetas 1'50 kilogramo, desde el día 9 del corriente mes. Por acuerdo de la Junta de abastos, el Adm. nistrador, Jesús Martín. 2-2 p.

Arriendo.

En la calle de la Mañeta, número 14 bis, se arrienda en buenas condiciones el acreditado horno de pan cocer, con todos los útiles necesarios a la industria de panadería, tienda, bajera y habitación. Darán razon en el tercer piso de la misma. 8-2 p

Se traspasa ó liquida

la Relojería, con su furnitura y herramienta, de Saturnino Ubierna, Plaza de los Fueros, núm. 47, Estella. 10-5 p

En la acreditada

y conocida casa de Roman Velandia se ha recibido un abundante y variado surtido en libros de comercio, así como también copiadores de cartas, cuadernos y toda clase de objetos de escritorio.

En esta misma casa se hacen toda clase de trabajos de imprenta, litografía y encuadernacion con prontitud, gusto y economía. Tarjetas de visita al minuto desde una peseta el ciento. No confundirse: Roman Velandia, San Nicolás, números 15 y 17. x 6-5

Se venden

baratos los tomos del uno al quince de la Historia de España por don Modesto Lafuente. Edicion de lujo. San Gregorio, 15, 2.º 8-5

Clinica dentaria.

Se ha abierto el Gabinete de Cirujía y de Prothesis dentario de V. LACARELLE, Cirujano dentista francés, ex-interno y laureado de los Hospitales dentarios de Paris, miembro correspondiente de la Sociedad Odontológica de Francia, examinado y aprobado en la Facultad de Medicina de Madrid. 44—Plaza de la Constitucion—44. PAMPLONA. 95-12

Inglés

en Inglaterra; al Colegio de Chestow cerca de Cardiff; buen trato; rápida adquisicion. Para informes, muchas familias en España. George Dewdney B. A. é Hijo. 4

A los Veterinarios de Navarra.

VULCANO ó fuego fluido Colis recomendado por varios Profesores Veterinarios militares, y por el Subdelegado de Veterinaria de este distrito don Gregorio Arsoz. Sustituye al hierro enrojecido y anturas fuertes, cura el alifate, vejigas, esguines, relajaciones, torceduras, &c., contiene el esparaban incipiente. Farmacia del autor don Antonio Colis, Rincon de Soto (Logroño). Depósito en Pamplona: Farmacia de don Abundio Irisarri, Chapitela, 22. 15-18

Aviso al público

En la carnicería de Cirilo Erice y compañía, de Burlada, se vende carne de vaca cebona a 1 peseta 30 céntimos kilo, y carnero churro a 1 peseta 50 céntimos kilo. 5-5 p

Rosales

injertos de uno y de dos años; geráneos en macetas de varias clases; patata de cañía. Los que deseen adquirir dichos artículos pueden dirigirse a Ramon Marzal, horticultor, en la huerta de don Leon Guajart, camino de Mosqueira—Tudela. 30-24

Venta de carneros.

En el valle de Guesalaz y en el Lugar de Garlosain están de venta 300 carneros churros de cuatro a seis dientes; el que desee comprarlos puede verlos y tratar de ellos con don Nazario Golcochea, vecino de Ugar, en el valle de Yerri, antes del día 10 de Enero. Lo mismo se venderán 200. 4-4

Pérdida de billetes

El día 2 del corriente, en el trayecto de Artasu a Cizur, se perdieron dos billetes, de 100 el uno y de 50 pesetas el otro. La persona que los haya encontrado podrá entregárselos en la posada de Legarda y se gratificará. 4-4 p

Bronquitis, tos, catarros

se alivian y curan con los caramelos pectorales del médico N. Salas; a base de Ipecaacuana, Escuela, Enula, campana y Sabelia sulfata. Precio 1,50 pesetas caja. Depósito y venta en la Farmacia de don Valentín Marquina, Nueva, 1, y Bolserías, 3 y 5.—Tudela don Rafael Sanchez, Farmacia de San Antonio.—12 (a)

Ostras superiores

Se reciben frescas diariamente en la «Isla de Cuba»—Mayor, 17, Pamplona. 6-3 (a)

Oro

y moneda extranjera, se cambia a los precios más ventajosos. Casa de Jacinto Saes, Calceiros, 20. 15-12 (a)

Imp. de «El Eco de Navarra».

"LA PETITE GIRONDE."

es el periódico de Francia que más adelanta las noticias para España. La suscripción cuesta 275 pesetas al mes haciéndose directamente en la librería de la Viuda de Aramburu, AVENIDA, 10, San Sebastian.

CHOCOLATES Y CAFES
DE LA
COMPANIA COLONIAL
Tapiocas, Thés
38 recompensas industriales
Depósito general, calle Mayor 18 y 20.—MADRID

RUBINAT-LLORACH
Única agua de Rubinat purgante, recomendada por todos los centros médicos de Europa y América. Emplease con eficacia en las enfermedades siguientes. Constipacion pertinaz de vientre; infartos crónicos de hígado y bazo, obstrucciones viscerales, desórdenes funcionales del estómago e intestinos; calenturas biliosas, depósitos biliosos, calenturas tifoideas, con gestiones cerebrales, afecciones herpéticas, fiebre amarilla, escrófulas, obesidad (gordura), pudiéndose considerar el Agua Rubinat como el rey de los purgantes inofensivos.
Como garantía de legitimidad, exíjase en cada frasco la firma del doctor Llorach.
EN PAMPLONA: Farmacia de D. Agustín Blasco, y Farmacia-Droguería de Ma... y en todas las principales Farmacias y Droguerías.
Administración: Cortes, 276, entresuelo, Barcelona.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA
Tisis pulmonar, Tuberculosis
En los Hospitales de Francia se han obtenido los mas brillantes resultados empleando las
CÁPSULAS SERAFON
DE GUAYACOL Y IODOFORMO
Y LAS
Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoforno y Eucaliptol

De venta en la Farmacia de D. Valentin Marquina, Bolserias 3 y Nueva, 1, y en todas las Farmacias de esta capital.

Ninguna **ANEMIA** resiste a la
HEMOGLOBINA
de V. DESCHIENS
VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS y HEMOGLOBINA GRANULADA

De venta en la Farmacia de D. Valentin Marquina, Bolserias 1 y Nueva 3, y en todas las farmacias de esta

PÍLDORAS Y UNGÜENTO DE HOLLOWAY.
JUSTAMENTE RENOMBRADOS.
LAS PÍLDORAS EL UNGÜENTO
purifican la sangre, corrigen todos los desórdenes del hígado, del estómago, de los riñones e intestinos y son de un valor inapreciable en todos los desórdenes que afligen al sexo femenino y a los niños.
es el solo remedio seguro para males de piernas, llagas, úlceras, heridas inveteradas. Para la curacion de bronquitis, males de garganta, toses, resfriados, gota, reumatismo, hinchazones glandulares y todas las enfermedades de la piel no tiene igual.
Elaborados solamente en el 78, New Oxford Street, London.
Y vendidos por todas boticas del mundo entero.
Depósito en Pamplona, Farmacia de Agustín Blasco, calle Mayor 20.

LA MODE NATIONALE
es el periódico de modas más adelantado y económico. Se publica semanalmente y en todos los números regala un patron recortado del tamaño natural, labores, etc.—Tres pesetas trimestre.—Se suscribe en la librería de Viuda de Aramburu Avenida de la Libertad, 10—San Sebastian. 26

LA CATALANA

SEGUROS GONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Esta gran Compañía que tiene asegurados 102 edificios a la Excm. Diputación de Navarra además participación en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y de Expósitos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con un capital social íntegro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros, se dedica tan solo y exclusivamente al seguro contra incendios, a cuyo ramo destina por consecuencia, todos sus fondos. La prosperidad de LA CATALANA es muy ventajosamente conocida por el reparto anual de dividendos activos de consideración que hace a los accionistas. Sus oficinas centrales están en Barcelona, Dormitorio de San Francisco, núm. 5, principal y la comision principal de Navarra en Pamplona, Plaza del Castillo núm. 36 3.º donde se admiten seguros a prima fija.—El comisionado de Navarra: Sebastian Castañeda y Sotillos.

JARABE PAGLIANO,
Depurativo refrescante de la sangre, del Profr. Ernesto Pagliano
Nápoles, número 4, Calata S. Marco (Casa propia.)
Para evitar que el público sea engañado por equívocas publicidades y para atenuar los daños derivantes de la desleal concurrencia de otros, es preciso recordar que todos los productos y el Jarabe Pagliano de Nápoles no tienen que ser confundidos con los que se despachan bajo el nombre de otros Paglianos. Por este motivo las sentencias que se anuncian en esta publicidad no pueden en ningún modo referirse a la casa Ernesto Pagliano, de Nápoles, que ha sido autorizada por el ministerio del Interior del Reino de Italia (Decreto de Sanidad) para la fabricación y venta del Jarabe y demás productos que llevan su nombre.
N. B. Nuestra casa de Florencia está suprimida.
Exigir sobre el frasco y sobre la cajita la marca de fábrica depositada según la ley.
Depósito en Barcelona: Salvador Alsina, Pasaje del Crédito, 4.
Depósito en Pamplona: Fermín Sagaseta, Espos y Mina, 19, 4.º

NO MA VELLO
Los Polvos Cosméticos de Franch son el mejor depilatorio instantáneo e infalible conocido hasta hoy; útil para las señoras que tengan vello en el rostro y los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre sin que vuelva a reproducirse.
Precio 3,50 pesetas base en todas las perfumerías y farmacias bien surtidas.—Al por mayor en Barcelona, Correll hermanos, farmacéuticos, Assito, 53, quienes lo remiten por correo certificado a cualquier punto de España, mandando una libranza del Giro Mutuo de valor de tres pesetas

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES
preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1886

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las
PASTILLAS DEL DR. ANDREU
Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.
Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZCADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.
Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el
RAPE NASALINA
que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).
PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los POLVOS de
MENTHOLINA DENTÍFRICA
que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblandece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.
Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

PECTORAL DE CEREZA
del Dr. AYER
Para Resfriados, Toses, Gripe, y Mal de Garganta.
Alivia la tos más aflictiva, calma la inflamación de la membrana, desprende la flema y produce un sueño reparador. Para la cura del Garrotillo, Tos Ferina, y todas las afecciones pulmonales a que son tan propensos los jóvenes, no hay otro remedio más eficaz que el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.
PRIMER PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.
Preparado por el Dr. J. C. Ayer & Co., Lowell, Mass., E. U. A.
Póngase en guardia contra imitaciones baratas. El nombre de "Ayer's Cherry Pectoral" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

Numerosas Medallas de Oro y Diplomas de Honor
EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE
Rob Lechaux con los Zumos Vegetales
de BERROS y ZARZAPARILLA Roja concentrados
Hallase en las Principales Boticas.—Venta al por Mayor: MAHEU LECHAUX, Farmacéutico, 164, rue Ste-Catherine, BORDEAUX

PEPSINE BOUDAULT